



Nº20 • JUNIO 2017

ASHAL actualidad

Revista de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Almería

Objetivo2017:

Record de turistas



Aceite de Oliva Virgen Extra

CASTILLO
D
TABERNAS
0,1

Castillo de Tabernas le
PERSONALIZA nuestras
botellas con el logo de su
Cafetería, Hotel o Restaurante

RESTAURANTE



Sólo necesitamos su
LOGO, el resto lo
hacemos nosotros



Botella personalizable
con su logotipo,
sin coste añadido



Contacto: Fernando López: 667640697
www.castillodetabernas.com

Editorial



Diego García Molina
Presidente de ASHAL

Tras el verano de 2016 en el que, tanto el turismo como la hostelería, batieron record en la mayoría de sus parámetros, se ha generado un debate sobre si estamos o no saturados o hay exceso de turismo. Comparto plenamente la opinión de Manuel Figuerola, asesor de FEHR y director de cátedra de la Universidad de Nebrija cuando indica que a su juicio “nunca sobran turistas, falta ordenación... no es tan necesario aspirar a más número de turistas, como ordenar tiempo, condiciones y oferta para generar más gasto entre los que vienen. Formar a los que están de cara al público, no solo en cualidades técnicas, sino también en cuanto al carácter y esmero a la hora de atender bien a los clientes. Fomentar el esfuerzo, el mérito y el trabajo, para que todos generemos más riqueza”.

Para el verano de 2017 las perspectivas son muy positivas en cuanto al número de turistas que nos visitarán y, confiamos que también consigamos incrementar su gasto medio para ir pareciéndonos más a Francia que, con la mitad de pernoctaciones que nosotros, factura prácticamente lo mismo. Es decir, en palabras de Manuel Figuerola “el gasto medio de sus turistas es el doble que el de los nuestros”. Ese debe de ser nuestro objetivo inmediato.

Confiamos también en que el mensaje de los hoteleros españoles a través de la CEHAT a la touroperación británica relativo a que no estamos dispuestos a pagar las reclamaciones falsas de sus turistas, les haya llegado alto y claro y esta práctica tan deleznable no enturbie una temporada que se presenta más que atractiva para el sector.

Toca agradecer la confianza que habeis vuelto a depositar en nosotros para los próximos 4 años, y especialmente, a los miembros de la Junta Directiva salientes por su colaboración estrecha durante los últimos años, con mención sincera a nuestro muy querido amigo Paco Sierra.

Edita: Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Almería.

Dirección y redacción:
Isabel Juan Rodríguez.

Producción y publicidad: Almería Comunicación, Marketing y Publicidad
Tels. 950 881 404 / 647 708 445
www.almeriacomunicacion.com
info@almeriacomunicacion.com

Depósito Legal: AL-770-2011

Periodicidad: Trimestral



ASHAL no se hace responsable de las opiniones reflejadas en los artículos firmados. Autorizada la reproducción citando procedencia. ASHAL Actualidad es una revista abierta a su participación. Si quiere ofrecernos su opinión o sugerir temas que sean de su interés, puede contactar con nosotros en: ashal@ashal.es

ASHAL
Presidente: Diego García Molina.
Gerente: Isabel Juan Rodríguez.
C/ Picos, 5 (entresuelo) - 04004 Almería.
Tel. 950 280 135
www.ashal.es - ashal@ashal.es

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En cumplimiento con la Ley Orgánica de protección de Datos Personales, le informamos que ASHAL es responsable de ficheros de datos personales que están actualmente inscritos en el Registro General de Protección de Datos Personales, de consulta pública. Le informamos como destinatario de esta revista que los datos personales utilizados para el envío de esta publicación están incluidos en los citados ficheros y serán tratados por ASHAL de acuerdo con las exigencias de la LOPD y del Reglamento de Medidas de Seguridad. Por otra parte, le informamos que sus datos personales pueden ser comunicados a la empresa editora de esta revista con la única finalidad de gestionar el envío de la misma. Además, y en cumplimiento de la LOPD le informamos que usted puede oponerse al tratamiento de sus datos personales, dirigiéndose por escrito a ASHAL en calle Los Picos 5 - 1 - 3 (Almería). Así mismo, usted puede consultar los datos personales de los que usted es titular pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación.

Sector hotelero

Los hoteleros españoles mandan un mensaje muy claro a la turoperación británica:

No están dispuestos a pagar las reclamaciones falsas.

En una reunión con ABTA, los empresarios españoles anuncian contundentes medidas con toda la 'red delictiva' que se esconde tras el entramado de empresas y abogados que intentan estafar al sector hotelero 60 millones de euros al año, según los cálculos que realizan.

La paciencia de la industria hotelera española está llegando a su fin. Doce meses después de que se detectaran los primeros casos de reclamaciones fraudulentas sin que se haya puesto en marcha ninguna medida que minimice este número de reclamaciones, sino más bien todo lo contrario, los empresarios han dicho basta. Se espera que 2017 sea todavía un año más complicado para el sector turístico y que el número de reclamaciones se incremente.

Por ese motivo se han reunido en Madrid representantes de CEHAT y de las principales zonas turísticas afectadas: Baleares, Canarias, Costa del Sol y Benidorm/Costa Blanca con los principales responsables de ABTA, la asociación británica de turoperadores y agencias

A pesar de las tibias medidas que se han puesto en marcha en el Reino Unido, como campañas de información a los con-

sumidores o sistemas voluntarios de resolución de conflictos o un tímido inicio de reforma legal del sistema de protección del consumidor, lo cierto es que poco efecto han tenido entre los turistas cuyas reclamaciones siguen llegando en goteo incesante. Además, las previsiones que manejan los propios turoperadores y hoteleros auguran una campaña de verano 2017 todavía más complicada.

Se estima que más del 90% de las reclamaciones que reciben los turoperadores son fraudulentas y suponen una estafa para los establecimientos hoteleros afectados. Si fueran ciertas, se habría decretado ya una alerta sanitaria mundial, y sin embargo los números de casos asociados registrados por las autoridades sanitarias no deja de bajar por los mayores y mejores niveles de calidad, higiene y seguridad que se emplean en la industria hotelera española.

Según han reconocido los responsables británicos, "es más barato atender la reclamación en su momento inicial, que intentar desvirtuarla porque se incrementan mucho los costes legales". Y para los turoperadores desde luego que es más barato: al final utilizan una posición dominante en el mercado para imponer contratos de adhesión en el que los hoteleros se hacen responsables económicos de todo tipo de reclamaciones, habiéndose detectado movimientos entre los propios operadores para apretar todavía más ese desvío de la responsabilidad económica.

No estamos ante aficionados sino ante organizaciones muy complejas, bastante bien organizadas

y muy profesionales' han reconocido desde ABTA. Ello les plantea muchos problemas para combatir las prácticas fraudulentas, 'pasividad que se acentúa al saberse exentos de responsabilidad económica en todo este comportamiento pseudo-mafioso entre Claims Farms y firmas de abogados.

La situación ha llegado a ser preocupante por el volumen de reclamaciones que sabemos que ya se han hecho, y las que van a venir este próximo verano. No podemos esperar a medidas de largo plazo propuestas por los Turoperadores, comenta Ramón Estalella, Secretario General de CEHAT.

Por todo ello, y ante este nuevo escenario, la industria hotelera española se planta y está articulando una batería de medidas para defender sus intereses: se va a perseguir a todos los defraudadores ante la justicia española, procesando penalmente a todos los que intervengan en la cadena de la estafa cuando se recojan pruebas suficientes. Además, se puede entrever la figura del 'grupo organizado para la comisión de un delito' que recoge nuestro Código Penal y que podría ser de aplicación en los procesos penales.

Además, se van a vigilar estrechamente todas las nuevas cláusulas contractuales que modifiquen el régimen de la responsabilidad económica del hotel que puedan alterar la buena fe contractual y por ello ser declaradas nulas.

Por otra parte, y de forma complementaria, se ha exigido un protocolo de actuación para la gestión de las reclamaciones que limite la responsabilidad del hotel solo a aquellas reclamaciones que vengán informadas médicamente, y sean tramitadas según un procedimiento concreto.

ABTA se lleva un mensaje claro para sus miembros: la industria hotelera española quiere una solución y la quiere ya.



Sector Ocio Nocturno

FASYDE

Con una carta a sus asociaciones federadas, entre ellas, Ashal, Juan Martínez-Tercero Moya, Presidente de Fasyde, Federación de Asociaciones de Ocio Nocturno de España, ha manifestado su gran satisfacción por el cambio de criterio de la Secretaría de Estado de Hacienda, en contestación a un argumentado escrito de Fasyde, reconociendo que nuestros locales (Salas de Fiesta, Discotecas y similares), tras la aprobación de la Ley General de Presupuestos Generales del Estado para 2017, tributarán al tipo del 10 % de IVA tanto en la entrada como en las consumiciones.

En la misma carta manifiesta que todos los integrantes de FASYDE, cada uno en su cometido, debemos estar orgullosos de las gestiones que durante estos últimos cinco años hemos llevado a efecto. Ha sido una labor, en ocasiones no reconocida en toda su trascendencia,



que al final ha conseguido su cometido.

En la comunicación de la Secretaría de Estado que se ha recibido en FASYDE se reconoce la eliminación de la excepción que nos obligaba a tributar al 21% las consumiciones, y lo que es igualmente importante, que el acceso a nuestros locales también tributará al 10%. En las consumiciones la aplicación del 21% suponía un trato desigual con respecto a otros sectores, y por ello es justa su modificación.

No obstante, esta excelente noticia sobre el IVA aplicable a nuestros negocios (Discotecas y Salas de Fiesta), según el reconocimiento que realiza la Secretaría de Estado, y como ella misma indica, tendrá que esperar a que la Ley General de los Presupuestos del Estado para 2017 finalice los trámites y sea finalmente aprobada por el Congreso.

Se trata de una espera corta en el tiempo y que debe conllevar la prudencia que toda resolución importante merece.

Soluciones

al alcance de su dedo



NUEVO
MONITOR
DE
COCINA



intersoft

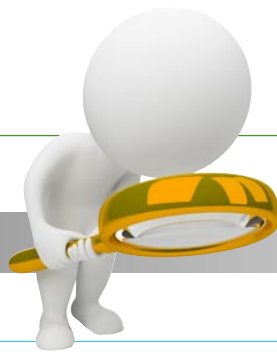
ofimática y desarrollo

SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL

- Punto de Venta Táctil.
- Fidelización de Clientes.
- Compras y Pagos a Proveedores.
- Almacenes.
- Trazabilidad (Origen, fabricación...)
- Contabilidad.
- Central/Sucursal.

Se acabaron las carreras ! Todas las comandas en un golpe de vista.

- Sistema de Toma de Comandas Electrónica.
- No más olvidos, cobre todos los artículos servidos.
- Agilice el funcionamiento de su negocio.



El espía de ASHAL

Han sido muchas las actividades organizadas o en las que la Asociación ha estado presente a lo largo de estos últimos meses, y nuestro espía ha estado presente en algunas de ellas:



FITUR

Presentación en Fitur del folleto sobre actividades de carácter gastronómico organizadas por Ashal para 2017 y asistencia a reunión de CEHAT.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE SAN VALENTÍN

Con la organización de la AAVV Casco Histórico y la colaboración de Almería Centro, Ashal, Ayuntamiento de Almería, Universidad y otras instituciones.

JORNADA GRATUITA SOBRE CLÁUSULAS SUELO

Con la participación de cerca de una quincena de asociados de capital y provincia, organizadas dentro del convenio de colaboración de Consultores de Gestión, COGESA - ASHAL.



CURSO DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Con una quincena de participantes que con posterioridad a las clases teóricas, realizan sus prácticas en empresas asociadas colaboradoras. 20/03/2017.

REUNIÓN HORECA ANDALUCÍA (MÁLAGA)

Donde se abordaron temas de máximo interés para el sector (terrazas, nomenclátor de actividades y otros).



JORNADA GRATUITA SOBRE FACEBOOK

Como sacar el mejor rendimiento para tu empresa, con la colaboración de Antonio Soler Morillas, consultor de marketing on line.



DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO



Premio a Ashal por parte de la Fundación Secretariado Gitano por su colaboración e implicación en la modalidad de Empleo.

El espía de ASHAL

JORNADAS CEHAT – ASHAL

MAYO

Jornada de hoteleros asociados con Joan Molas, presidente de la Confederación Española de Hoteles, CEHAT, en la sede de Ashal, con felicitación incluida por el 40 aniversario de la Asociación.



ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS



Para, entre otros, elección de Presidente y Junta Directiva de la Asociación, aprovechando la ocasión para hacer visible el compromiso de la Asociación con respecto a la iniciativa “#Quiero Corredor”, en pro del corredor Mediterráneo.



PRESIDENTE: • Diego García Molina
SECTOR HOSPEDAJE: • María Pilar Sáez Marzo • Francisco Pérez García • José Morcillo Martínez
SECTOR RESTAURACIÓN: • Ángel Laynez Guijosa • Francisco Sierra Zapata • Jesús Baeza Lores.
SECTOR BARES: • Pedro SánchezFortun Sanchez • Manuel Leal Guirado • Francisco Ortiz Hidalgo.
SECTOR VARIOS: • Rodrigo Díaz Vivas
 Antes que Diego Garcia presidieron esta asociación José Tara y Antonio Martínez.

TAPA SOLIDARIA

Organizada por Cazadores de Sonrisas con la colaboración de Ashal, Ayuntamiento y Diputación Provincial, entre otras, esta iniciativa se desarrollará del 19 de mayo al 18 de junio contando con la participación de 23 locales de los que 20 son asociados. Nuestro agradecimiento especial a:

Taberna Entrefinos, Restaurante La Encina, Taberna Nuestra Tierra, Jovellanos 16, El Vino en un Barco, Foody Allen, Cervecería Baviera, Bodega Las Botas, El Chaflán Almería, Canta La Gallina, Bella Ciao, Gastrobar La Plazuela, Restaurante Casco Antiguo, Restaurante Chele, La Tasquilla, Bar Barro, Bar Auditorio, Mari Castaña, El Portón de la Bahía, La Consentida, De Tal Palo, Tony García espacio gastronómico, Joseba Añorga, Muerde la Pizza (Aguadulce)



OTRAS ACTIVIDADES:

Reuniones con:

D. Alfredo Valdivia, Delegado de Turismo de la Junta de Andalucía (viviendas con finalidad turística, declaración de interés turístico de la Ruta De Tapas por Almería y otros)

Mesa del Ferrocarril (infraestructuras ferroviarias de la provincia de Almería)

Cáritas (visita a instalaciones)

Consejo de Turismo de la Diputación (actividades de promoción 2017)

Delegación de Salud (piscinas)

Ayuntamiento de Almería:

D. Miguel Angel Castellón, Concejal de Urbanismo (terrazas y otros)

D. Carlos Sánchez, Concejal de Obras

Públicas (obras pendientes de ejecución).

Dña. Ana Martínez, Concejal de Cultura (Feria del Mediodía y Semana Santa)

Dña. Carolina Lafita, Concejal de Turismo (promoción para 2017)

D. Juan Jose Alonso, Concejal de Servicios Urbanos (ordenanza de basura).

Almería Provincia



Con 55 establecimientos adheridos a la iniciativa...

El día 15 de junio celebramos el DIA MUNDIAL DE LA TAPA

Ashal se suma de esta forma a la iniciativa de la Federación Española de Hostelería, FEHR, para mostrar al mundo que la tapa es una parte de nuestra cultura gastronómica, cada vez más valorada fuera de nuestras fronteras. La Federación y Ashal han querido poner en valor este bocado gastronómico y homenajear de esta forma a esta costumbre tan nuestra como es "tapear"

Con tal motivo, se han distribuido entre los asociados participantes, tanto de capital como de provincia, 5.000 tickets o papeletas para su reparto entre sus clientes por cada 5 euros de consumo, para entrar en el sorteo de:

- 4 cestas de productos Sabores Almería por importe cada una de ellas de 200 €
- 2 Circuitos Spa (de 1 hora y media de duración) en Spa Hotel Barcelo
- 2 cursos de iniciación al golf (8 horas) en el Campo de Golf de El Toyo

Nuestro agradecimiento, como siempre, a nuestros patrocinadores y, en especial, en esta ocasión, a SABORES ALMERIA de la Diputación Provincial por la magnífica promoción de los productos de nuestra tierra que están llevando a cabo tanto dentro como fuera de nuestros límites provinciales.

DÍA MUNDIAL DE LA TAPA
15 JUNIO 2017

"SÍGUENOS EN ... Y PARTICIPA EN NUESTRO SORTEO DE REGALOS"

Haz algo grande por tu salud



#Duerme 1HoraMás

En Asisa somos expertos en salud y sabemos que el sueño es vital para el buen funcionamiento de tu corazón, tu cerebro y todo tu organismo.

Los especialistas determinan que **una persona adulta necesita entre 7 y 9 horas diarias de sueño** para estar bien.

Sin embargo, se estima que el 80% de los españoles duermen menos de este tiempo,

exponiéndose a **sufrir hipertensión, taquicardia, depresión, pérdida de memoria, sobrepeso y diabetes**, entre otros problemas. Y como sabes, **en Asisa solo nos preocupa tu salud. Por eso invertimos todos nuestros recursos en cuidarte**, incluido este anuncio en el que te aconsejamos que duermas una hora más todos los días.

Empresa Colaboradora:

**200**
AÑOS

Asisa Almería.
Av. Federico García Lorca, 50
asisa.es 901 10 10 10

*Nada más que tu salud
Nada menos que tu salud*

asisa 

Almería

X RUTA DE TAPAS POR ALMERÍA



Presentación oficial a los medios



Brindis con patrocinadores en El Rincón de Basi Centro



Brindis de representantes municipales y miembros de la directiva de Ashal en Restaurante Tetería Aljaima

Campaña de promoción con entrega de morteros y reparto de publicidad en la UAL.



Premios de la X Ruta de Tapas 2017



Nuestro agradecimiento a todos los establecimientos participantes y, especialmente, a nuestros patrocinadores, sin cuya colaboración esta iniciativa no sería posible.

PRIMER PREMIO CRUZCAMPO	CATAMARÁN
SEGUNDO PREMIO CRUZCAMPO	TERRAZAS ALMADRABILLAS
PRIMER PREMIO DEL JURADO A LA MEJOR TAPA TRADICIONAL	TABERNA NUESTRA TIERRA
SEGUNDO PREMIO DEL JURADO A LA MEJOR TAPA TRADICIONAL	TERRAZAS ALMADRABILLAS
TERCER PREMIO DEL JURADO A LA MEJOR TAPA TRADICIONAL	CAFÉ BAR PLAZA CENTRAL
PRIMER PREMIO DEL JURADO A LA MEJOR TAPA GOURMET	FOODY ALLEN
SEGUNDO PREMIO DEL JURADO A LA MEJOR TAPA GOURMET	AVENIDA HOTEL REST. TONY GARCÍA
TERCER PREMIO DEL JURADO A LA MEJOR TAPA GOURMET	SCONDITE BAR
PREMIO ASHAL A LA IMPLICACION Y DIFUSION DE LA RUTA DE TAPAS	TABERNA RESTAURANTE ENTREFINOS
PREMIO DEL JURADO AL COCINERO DE LA MEJOR TAPA TRADICIONAL	PATRICIA CAZORLA TABERNA NUESTRA TIERRA
PREMIO DEL JURADO AL COCINERO DE LA MEJOR TAPA GOURMET	FRAN GÓMEZ FOODY ALLEN
PREMIO DEL JURADO AL MEJOR SERVICIO DE CAMAREROS	TABERNA EL ANDALUZ
PREMIO A LA MEJOR TAPA TRADICIONAL ELEGIDA A TRAVÉS DE FB:	TABERNA NUESTRA TIERRA
PREMIO A LA MEJOR TAPA GOURMET ELEGIDA A TRAVÉS DE FB:	BELLA CIAO
PRIMER PREMIO DEL PUBLICO A LA MEJOR TAPA TRADICIONAL	TABERNA NUESTRA TIERRA
SEGUNDO PREMIO DEL PUBLICO A LA MEJOR TAPA TRADICIONAL	EL JURELICO
TERCER PREMIO DEL PUBLICO A LA MEJOR TAPA TRADICIONAL	TABERNA RESTAURANTE ENTREFINOS
PRIMER PREMIO DEL PÚBLICO A LA MEJOR TAPA GOURMET	FOODY ALLEN
SEGUNDO PREMIO DEL PUBLICO A LA MEJOR TAPA GOURMET	TABERNA RESTAURANTE LA ENCINA
TERCER PREMIO DEL PUBLICO A LA MEJOR TAPA GOURMET	CERVECERÍA LA CONSENTIDA





Nueva Ordenanza de recogida de basura

Tras las reuniones mantenidas con el concejal de Servicios Urbanos en torno a la problemática de los horarios de recogida de basura para un sector tan vulnerable a este asunto como el de la Hostelería, rogamos nos facilitéis información respecto a las siguientes cuestiones:

- Zonas con número de contenedores (de orgánicos, vidrio, papel o plásticos) insuficientes para las necesidades existentes

- Propuestas de cambio de ubicación de contenedores

- Problemática particular de algunos establecimientos (apertura solo hasta mediodía, etc.)

- Propuestas para mejorar el sistema de recogida de basura en general y respecto a los establecimientos de hostelería en particular (doble recogida, bolsas de grama especial para hostelería, etc.)



TERRAZAS. SOLICITUD DE TOLDOS Y PARAVIENTOS EN PLAZAS Y CALLES PEATONALES O SIMILARES / AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN DE LAS TARIMAS EN CALZADA

Ashal ha solicitado retornar a la interpretación inicial de la vigente Ordenanza municipal reguladora de la instalación y uso de terrazas en el sentido de autorizar la instalación de toldos a dos o un agua, así como paravientos en las plazas y calles

peatonales que por sus dimensiones lo permitan.

Así mismo, ha solicitado la ampliación del periodo para la instalación de tarimas en calzada que, en la actualidad, está limitada de mayo a octubre.

Almería Capital

Promoción **Recomienda a un Amigo**

AÚN PODEMOS SER MÁS!!!



Para incentivar el que nuevas empresas se incorporen a la asociación, posibilitando el mantenimiento de las cuotas a niveles razonables, la Junta Directiva de la asociación ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2017 esta promoción, de forma que si un asociado recomienda los servicios de Ashal a un amigo hostelero, el nuevo asociado tendrá un descuento en sus cuotas durante el primer año de socio.

Solo tienes que llamar a la Asociación y darnos tus datos y el número de teléfono de tu amigo para que podamos enviarle la solicitud de inscripción para poder beneficiarse de la promoción.

SERVICIOS DE ASHAL A SUS ASOCIADOS

Consulta nuestros servicios de asesoramiento administrativo, jurídico - laboral, fiscal - contable e higienico-sanitario y no saldrás defraudado. Somos especialistas en tramitación de licencias de apertura, cambios de titularidad, actas de inspección o infracción, hojas de reclamaciones, condiciones específicas de admisión, derechos de la propiedad intelectual, requisitos simplificados de higiene, formación en hostelería y otros asuntos relacionados con nuestro sector. Por estar asociado puedes conseguir importantes descuentos en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Protección de Datos de Carácter Personal, Seguros, Formación y mucho más!!!

Por ser socio, te facilitamos gratuitamente las listas de precios y los carteles de obligatoria exposición.

NO LO DUDES, ASOCIATE Y SALDRÁS GANANDO!!!!

Tarjetas de Fidelización

A través del Convenio de Colaboración alcanzado, Cajamar nos propone una interesante iniciativa para fidelizar a nuestros clientes a través de Tarjetas de Fidelización.



Para todos los asociados interesados en esta iniciativa, hemos mantenido una reunión de trabajo para conocer la operativa y coste de dichas Tarjetas de Fidelización el día 19 de junio en Ashal.

Para promover la adhesión de asociados a esta iniciativa, los primeros 20 asociados que se inscriban podrán conseguir las Tarjetas de Fidelización para sus clientes a un precio muy competitivo, imposible de conseguir en el mercado ordinario.

¿Qué es Tarjeta Cliente?

Es un sencillo, práctico y efectivo sistema de captación y fidelización de clientes. Tarjeta Cliente no son solo tarjetas o un programa para sumar y restar puntos, ¡es mucho más!

Una completa herramienta con la que el comercio tiene garantizado un incremento en su volumen de negocio de entre un 14% y un 22% según los estudios realizados al respecto (Loyalty Monitor 2015). Basado en el principio básico de Marketing Relacional de incentivo por consumo (acumulación de puntos o porcentaje de compra) y en la creación de vínculos más allá de la venta.

¿Cómo funciona?

Tarjeta Cliente ha desarrollado un sistema de gestión que incluye múltiples prestaciones pero a la vez es muy sencillo de utilizar.

En principio la operativa parte de una tarjeta corporativa de la asociación y un listado de comercios adheridos al plan de fidelización.

Cada comercio accede a su panel con un usuario y contraseña, desde donde va a poder configurar sus promociones y realizar la acumulación o canjeo de saldo de cada cliente.

Cada comercio dispone de una codificación asignada y sus clientes solo podrán beneficiarse de las promociones de ese comercio.

Ejemplos:

Promoción de Bar 1: Por cada consumición acumula puntos (con el valor que queramos dar a cada punto) que luego se traduce en consumiciones gratis o descuentos.

Promoción de Bar 2: Cada 10 menús, 1 gratis.

Promoción de Bar 3: Acumula un 3% del valor de su compra en euros, sumando saldo en dinero.

Promociones cruzadas

Una forma de potenciar el comercio local con resultados probados es la venta cruzada entre comercios afines pero de distintos sectores, por ejemplo:

El cliente del gimnasio va a tener un descuento en el menú vegetariano del restaurante ubicado en la misma calle por disponer de la tarjeta de la asociación. Del mismo modo el cliente del restaurante va a tener un descuento en la matrícula del gimnasio si llega a un saldo concreto.

De esta forma estamos canalizando y potenciando el consumo de un cliente

uniendo fuerzas y aprovechando el flujo de clientes de otros negocios próximos al nuestro.

Ventajas para el cliente/ usuario de la tarjeta

- Dispone de una oferta más amplia con beneficios y ventajas extra en los establecimientos adheridos.
- Tiene derecho a acceder a las promociones y ventajas vinculadas al uso de la tarjeta.
- Percibe un trato preferencial y exclusivo.
- Está informado de las promociones y tiene presente la marca como primera opción de compra.
- Puede acceder a regalos en fechas especiales (su cumpleaños, San Valentín, Navidad...)
- Disposición como tarjeta regalo (cuando tiene que regalar a alguien de quien no conoce sus gustos o preferencias), Tarjeta monedero (pre-pago), etc.
- Conseguir bonificaciones y descuentos adicionales si refiere la marca a un familiar o conocido.

Ventajas para el comercio

- Captación de nuevos clientes e incremento de las visitas y consumo de los que ya lo son.
- Destacar sobre la competencia aportando valor a su marca.
- Potenciar franjas horarias de poca actividad.
- Liberar stock de difícil venta o acumulado mediante promociones.
- Mantener un canal de comunicación directo con sus clientes.
- Conocer mejor a su perfil de cliente, gustos y hábitos de consumo.
- Mejor focalización de las ofertas o promociones dirigidas a un público adecuado.
- Competir con las grandes marcas con las mismas herramientas.
- Proyectar una imagen más exclusiva y profesional.

Animamos a todos los asociados a sumarse a esta propuesta que sin duda se impone entre los clientes de nuestros establecimientos.



Novedades de interés

La Empresa almeriense INTERSOFT Ofimática y Desarrollo especializada en Soluciones Táctiles para restaurantes, bares y cafeterías, ha incorporado a su Software de Gestión TáctilWeb de toma de comandas electrónica, su nuevo módulo:

Monitor de Cocina

para la visualización de las comandas en pantalla

Este MONITOR DE COCINA viene a completar el Software de Gestión TáctilWeb para ofrecer un mayor control sobre los procesos del local, mejorando los tiempos de espera y facilitando el trabajo a todas las personas que intervienen en el, optimizando así los procesos diarios del local.

- Visualización continua de los pedidos entrantes.
- Detalle de Mesa, Cantidad, Tiempo Comandado, Descripción y Orden de Preparación.
- Ordenación cronológica de los pedidos (del más antiguo al más reciente)
- Selección individual o múltiple de los platos para marcarlos como servidos.
- Posibilidad de deshacer el servido.
- Registra camarero y hora del servido.
- Resumen de las cantidades totales pendientes de preparar.
- Impresión de comanda para el camarero con los platos a servir y sus mesas.
- Instalación en la zona de pase o en la misma cocina.
- Posibilidad de NARRAR las comandas de manera acústica a cocina.



- Plato Llano Blanco Ø26 cm: **5,60** € + IVA
- Plato Postre Blanco Ø21 cm: **4,30** € + IVA
- Fuente Oval Blanca 31 x 25,5 cm: ... **8,18** € + IVA

- Cuberteria Sun**
- Tenedor Mesa Inox: **0,60** € + IVA
 - Cuchara Mesa Inox: **0,60** € + IVA
 - Cuchillo Mesa Monoblock Inox: **0,90** € + IVA
 - Cuchillo Chuletero Monoblock Inox: **0,99** € + IVA
 - Tenedor Lunch/Tapa Inox: **0,32** € + IVA
 - Cuchara Cafe Inox: **0,32** € + IVA
 - Cuchara Moka Inox: **0,25** € + IVA

- Copa Vino 0,35 Litros: **0,83** € + IVA
- Copa Vino 0,47 Litros: **0,89** € + IVA
- Copa Vino 0,58 Litros: **0,99** € + IVA

Ofertas válidas hasta el 31 de Julio de 2017 ó hasta fin de existencias • PARA LA APLICACIÓN DE ESTA OFERTA, DEBERÁ INDICARLO A LA HORA DE HACER EL PEDIDO

hogar hotel
hoalve

Le invitamos a visitar nuestras nueva tienda on-line en: www.hogar-hotel.com

CENTRAL: POL. IND. SECTOR 20 - C/BRONCE, 114-115 - 04009 ALMERIA - TL. 950 27 37 24
CASH&CARRY Y UNIFORMIDAD: POL. IND. LA CELULOSA - CTRA. SIERRA ALHAMILLA, 13 - 04007 ALMERIA - TL. 950 27 37 25
mail: comercial@hogar-hotel.com.

Suministro a hostelería, restauración, catering y colectividades

Siguenos en...
[facebook.com/HogarHotelAlmeria](https://www.facebook.com/HogarHotelAlmeria)

[google.com/+HogarHotelAlmeria](https://plus.google.com/+HogarHotelAlmeria)

Máxima actualidad



I JORNADA MESA DEL FERROCARRIL

Concienciados de la importancia de la mejora de las infraestructuras ferroviarias con destino o salida desde Almería, Ashal se ha incorporado a la Mesa del Ferrocarril, participando en las actividades y jornadas que se están llevando a cabo con tal objetivo.

No obstante, consideramos que este es asunto que requiere de la implicación individual de todos, empresarios, trabajadores, estudiantes, pensionistas y ciudadanos en general, asistiendo a las convocatorias, jornadas y demás que se organicen en pro de la defensa del Corredor Mediterráneo y otras infraestructuras relacionadas con el transporte ferroviario.



SENTENCIA DEL T.C CONTRA LA PLUSVALÍA

Otra buena noticia para el ciudadano: No habrá que pagar el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (plusvalía municipal) cuando hayan registrado pérdidas en la venta de un inmueble.

El pasado 11 de mayo de 2017, una Sentencia del Tribunal Constitucional ha considerado que este impuesto vulnera el principio constitucional de "capacidad económica", cuando grava la mera titularidad del terreno durante un período de tiempo, y no como sería legal la existencia de un incremento real del valor del bien. El Tribunal concluye que ahora corresponde al legislador llevar a cabo "las modificaciones o adaptaciones pertinentes en el régimen legal del impuesto que permitan arbitrar el modo de no someter a tributación las situaciones de inexistencia de incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana".

En la Sentencia no se aclara el procedimiento para que el contribuyente pueda demostrar que no hubo plusvalía en su operación. Esto es, no existe una forma unívoca de probar que se ha transmitido a un valor inferior al de adquisición. Actualmente las tasadoras nacio-

“
No existe una forma unívoca de probar que se ha transmitido a un valor inferior al de adquisición.”

nales, están contactando con los profesionales ofertando sus servicios para la fijación del valor del suelo. En última instancia será un tema de prueba, que resulte suficiente a Juicio de los Tribunales. Diversos órganos jurisdiccionales españoles han dado resoluciones que van desde las tasaciones que aporta el contribuyente, hasta el criterio del T.S.J de la Comunidad Valenciana, de considerar al valor consignado en la Escritura de Venta. En las Sociedades, puede complementarse la prueba, con las Cuentas Anuales de la sociedad.

Consultores de Gestión, nuestros asesores, recomiendan recurrir aquellas liquidaciones de plusvalía giradas por los Ayuntamientos, cuando se haya producido una pérdida en el valor del bien transmitido.

MAS INFORMACION: CONSULTORES DE GESTION COGESA

Jesus Medina Jaranay

Socio - Abogado

j.medina@consultoresdegestion.es

Plaza de lo Campos 4, 3ºB (18009 Granada) • Tel.: +34 958 225333 • Fax: +34 958 215059



Convenios de colaboración

Ashal ha firmado un convenio con Cajamar para el desarrollo de nuevas iniciativas y líneas de trabajo comunes

Así, entre otras medidas, sus más de quinientos asociados tendrán acceso a los servicios de la Plataforma Comercios, que contribuirá a promover e impulsar la actividad de sus negocios y les permitirá beneficiarse de los servicios y descuentos que ofrecen los partners que la conforman.

El presidente de Ashal, Diego García, y la directora territorial de Cajamar, María López, han sido los encargados de firmar el acuerdo, que recoge servicios y productos en condiciones especiales para responder a los retos a los que actualmente se enfrenta la hostelería y el sector hotelero almeriense. Uno de los puntos fuertes del convenio es la tarjeta de fidelización de clientes, con la que cada establecimiento podrá premiar con puntos por compra y realizar campañas promocionales según consumo. Además, supone un nuevo medio de comunicación con sus clientes para informarles de sus novedades, ofertas y campañas.

De este modo, Cajamar ofrece a los hosteleros de nuestra provincia una amplia gama de soluciones adaptadas a sus necesidades, ya sean para el desarrollo de su actividad diaria, con productos como el anticipo de facturación de TPV, credinegocio, financiación de impuestos, ecommerce, etc. como diferentes propuestas de inversión dirigidas a modernizar sus establecimientos, acceder a nuevas tecnologías, renovación de terrazas o proyectos de eficiencia y ahorro energético. Asimismo, a través de la Plataforma Comercios de Cajamar, podrán acceder a soluciones de seguridad, marketing olfativo, prevención de riesgos y fidelización de clientes, entre otras. Y para el sector hotelero, ofrece también diferentes líneas de negocio, así como una novedosa oferta de renting para los clientes que pernoctan en sus establecimientos.

MAS INFO: <https://www.cajamar.es/es/comun/colectivos-externos/colectivos-externos-comercios/asociacion-provincial-de-empresarios-de-hosteleria-de-almeria-asahal/>

Grupo Arenas y Grupo Caparros / La Gergaleña han renovado para 2017 sus convenios de colaboración con la Asociación.

Desde estas líneas, agradecemos a estos dos gigantes tanto por su volumen de negocio como por su apuesta por la Hostelería de Almería y la gastronomía a través del patrocinio de las actividades programadas por Ashal para el año 2017.

Igualmente, agradecer desde estas líneas a GM Cash, Atalaya Distribución y Logística y, especialmente, Cruzcampo por su colaboración en el desarrollo de la X Ruta De Tapas por Almería, así como el conjunto de las actividades de la Asociación programadas para 2017.



El Grupo Arenas, a través de su representante Claudio Arenas, ha renovado el convenio que tenía suscrito con la Asociación



La renovación de la firma se llevó a cabo entre el presidente de la asociación hostelera, Diego García, y Antonio Gázquez, en nombre del gerente del Grupo Caparros, Pedro Caparros



1 AÑO DE
GARANTÍA



Bacteriostáticos. Control de Legionela



Desinfecciones



Desinsectaciones



Desratizaciones



Contenedores Higiénico-Sanitarios

TRATAMIENTOS
HIGIÉNICO-SANITARIOS

HISASUR

www.hisasur.com

C/ Rosita
Pol. Ind. San Rafael
04230 Huércal de Almería
Tel. 950 263 555 - info@hisasur.com



MI FINANCIACIÓN MOTOR

TIN: 5,95%

TAE: 6,69% Desde ⁽¹⁾



Mira...el vehículo que deseas con el interés que buscabas

Unas condiciones especiales para financiar la compra de tu vehículo particular (auto, moto o barco) nuevo, seminuevo o de ocasión

POR EJEMPLO...	POR EJEMPLO...	POR EJEMPLO...
193,10€ mes Importe: 10.000€ Plazo: 60 meses TIN: 5,95% TAE: 7,01% ⁽³⁾	248,24€ mes Importe: 15.000€ Plazo: 72 meses TIN: 5,95% TAE: 6,87% ⁽²⁾	262,34€ mes Importe: 20.000€ Plazo: 96 meses TIN: 5,95% TAE: 6,69% ⁽¹⁾

Financiación otorgada por GCCConsumo (Cajamar Consumo)



Línea telefónica exclusiva Auto 950 18 34 36 ☎ 608 29 02 78 | www.grupocooperativocajamar.es

(1) Ejemplo para 20.000€, TAE 6,69%, para un plazo de 96 meses, con cuotas mensuales de 262,34 €/mes. Comisión de formalización 2,00%. TIN 5,95% e importe total adeudado: 25.584,64 €. (2) Ejemplo para 15.000€, TAE 6,87%, para un plazo de 72 meses, con cuotas mensuales de 248,24 €/mes. Comisión de formalización 2,00%. TIN 5,95% e importe total adeudado: 18.173,28 €. (3) Ejemplo para 10.000€, TAE 7,01%, para un plazo de 60 meses, con cuotas mensuales de 193,10 €/mes. Comisión de formalización 2,00%. TIN 5,95% e importe total adeudado: 11.786 €.